

— Masa de Agua: Garganta de San Martín.

— Características del Coto:

a) Zona de Reserva: Quedará como zona de reserva, con la consideración de vedado, el tramo siguiente:

— Límite superior: Nacimiento Garganta San Martín.

— Límite inferior: Casa Blanca.

Todos los afluentes de la garganta quedan como zona de reserva.

b) Coto de Pesca: El siguiente tramo:

— Límite superior: Casa Blanca.

— Límite inferior: Desembocadura en el río Jerte.

— Especie piscícola principal: Trucha común.

— Período de funcionamiento: Del tercer domingo de marzo al último domingo de julio.

— Días hábiles de pesca: Martes, jueves, sábados, domingos y festivos de carácter nacional o autonómico.

— Cupo de capturas: Diez truchas por pescador y día.

— Número de permisos diarios: Seis.

— Características de los permisos: Extranjeros 2.^a, Ribereños o Sociedades Colaboradoras 4.^a, otros 3.^a.

— Otras condiciones: Se prohíbe la utilización de cebo natural, salvo la lombriz de tierra.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 22 de febrero de 1994. El Director de la Agencia de Medio Ambiente. Francisco Castañares Morales.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

ANUNCIO de 21 de febrero de 1994, para la contratación de las obras de construcción de un Centro de Transformación en el Colegio Menor Donoso Cortés, de Cáceres.

La Consejería de Educación y Juventud de la Junta de

Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de Concurso, la contratación de las obras de construcción de un Centro de Transformación en Colegio Menor Donoso Cortés, de Cáceres, con las siguientes características:

— Presupuesto de licitación: 11.000.000 pts. (I.V.A. incluido).

— Plazo de ejecución: DOS MESES

El pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Consejería de Educación y Juventud, en su Secretaría General Técnica, C/ Santa Julia, n.º 5 de Mérida.

Presentación de proposiciones: Se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Juventud. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

La Mesa de Contratación se celebrará en las dependencias de la Consejería de Educación y Juventud a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, 21 de febrero de 1994. El Secretario General Técnico. José María Ramírez Morán.

ANUNCIO de 2 de marzo de 1994, para la contratación del suministro de víveres para la Residencia «Donoso Cortés» de Cáceres.

La Consejería de Educación y Juventud de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de Concurso, la contratación del Suministro de Víveres para la Residencia Universitaria Donoso Cortés en la ciudad de Cáceres, con las siguientes características:

— Presupuesto de licitación: 26.699.000 pts. (I.V.A. incluido).

— Plazo de ejecución: SEIS MESES.

El pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Consejería de Educación y Juventud, en su Secretaría General Técnica, C/ Santa Julia, n.º 5 de Mérida.